

Acta N°214: en la ciudad de Montevideo, a los 26 días del mes de febrero de 2020, y siendo la hora 15:45, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N°4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales Susana Rodríguez alcaldesa, Carlos Curbelo titular, Mercedes Bonilla titular y Carlos Bereau suplente por el Frente Amplio.

Lectura Acta N°213

Aprobada sin correcciones.

Previos

- Se recibe muestras de infografías por parte del Sector de Comunicaciones

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: aceptar las muestras, solicitando modificación en dos de ellas del contraste de las letras y el fondo.

Temas para tratar

- Los concejales Alejandra Britos y Rodrigo Fabricio Llugdar, solicitan licencia para la sesión del día de hoy.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Manifiesto referente al proyecto "Terminal chipera granelera" comunicado por OBRINEL S.A. en el expediente 2011/14000/02689.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Formulario Ventanilla Única

- **N°98492** – Solicitante: IM Actividad: Inauguración de la Plaza Las Pioneras. Lugar: Av. Agraciada y Gral. Luna. Fecha: 7/03/2020 Horario: 17:00 a 23:00 hs.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **N°99003** – Solicitante: Colegio Juana de América Actividad: Bicicleteada Lugar: Grito de Asencio N°1136 hasta Rosaleda del Prado Fecha: 25/04/2020. Horario: 11:00 a 13:00 hs.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **N°98791** – Solicitante: Coviagricola I Actividad

Temas para tratar

- Los concejales Alejandra Britos y Rodrigo Fabricio Llugdar, solicitan licencia para la sesión del día de hoy.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Manifiesto referente al proyecto "Terminal chipera granelera" comunicado por OBRINEL S.A. en el expediente 2011/14000/02689.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Formulario Ventanilla Única

- **Nº98492** – Solicitante: IM Actividad: Inauguración de la Plaza Las Pioneras. Lugar: Av. Agraciada y Gral. Luna. Fecha: 7/03/2020 Horario: 17:00 a 23:00 hs.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **Nº99003** – Solicitante: Colegio Juana de América Actividad: Bicicleada Lugar: Grito de Asencio Nº1136 hasta Rosaleda del Prado Fecha: 25/04/2020. Horario: 11:00 a 13:00 hs.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **Nº98791** – Solicitante: Coviagricola I Actividad: Inauguración de la Cooperativa de vivienda Lugar: Dr. Juan José de Amézaga entre Valle Inclán y Porongos Fecha: 28/02/2020. Horario: 17:00 a 21:00 hs.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener inconveniente en que se realice la actividad.

Compras menores a \$ 30.000

- 376499 – Arrendamiento de aromatizadores de ambiente - \$28.875 – CCZNº3
- 376213 – Escobilla para césped - \$19.604 – CCZ Nº3
- 376390 – Termo - \$1.655 – MC
- 376388 – Guía de eje de pera para cisterna - \$4.969 – MC
- 376389 – Suministro y colocación de vinilo autoadhesivo - \$8.784 – MC
- 376753 – Inspección técnica de vehículo - \$11.834 – MC
- 376866 – Confección de lona impresa - \$8.052 - MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

• **Compras mayores a \$ 30.000**

- 376422 – Tóner - \$106.811 – CCZ Nº3
- 374839 – Revista especializada - \$30.0018 - MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Expedientes:

- **2016-3380-98-000251** - CONTROL DE HABILITACIONES MONTEVIDEO ROWING CLUB, RBLA SUD AMERICA 2270

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 26 de febrero de 2020, resolvió por unanimidad: mantener a despacho por el termino de cinco días.

- **2016-4112-98-000968** - 4112-009100-13. PADRÓN 84777/ 84781/ 416647. YAGUARI N.º 2163/75/82. TALLER DE REPARACIÓN Y VENTA DE REPUESTOS PARA VEHÍCULOS (CAMIONES Y ÓMNIBUS).

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 26 de febrero de 2020, resolvió por unanimidad: vistos los informes realizados y que se cuenta con informe favorable de Ingeniería de Tránsito y de su Dirección, como también del Arquitecto Inspector y tomando en cuenta que se presenta por parte de los interesados declaración de cambio de

actividades, realizando el traslado de las reparaciones de camiones de porte mayor, se considera conveniente autorizar la gestión. Con lo resuelto, remítase a Contralor de la Edificación (4112).

- **2016-3240-98-001130** - CONTROL DE HABILITACIÓN YAGUARI 2182 FILAR S.A
- **El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 26 de febrero de 2020, resolvió por unanimidad:** informar que por expediente 2016-4112-98-000968 se dé respuesta favorable a la solicitud. Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°3 (3240).
- **2016-3382-98-000003** - SOLICITUD DE INSPECCIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. BALTASAR BRUM 3418 /2

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 26 de febrero de 2020, resolvió por unanimidad: en virtud de lo expuesto y lo informado por la Abogada Asesora de este Municipio, pase al Sector Acuerdo, solicitando se revoque la Resolución N°281/17/0113 de fecha 20 de diciembre de 2017, por lo expuesto en Actuación N°54.

- **2018-3380-98-000460** - SOLICITAN LIMPIEZA DE VEREDA EN EDUARDO DIONISIO CARBAJAL 2892, SE COPIA TEXTO DE SOLICITUD SUR 114106918 DE ARBOLADO MAL INGRESADA:ME CONTESTARON EN OTRO RECLAMO QUE ES PRIVADO, PERO AHÍ SE ESTÁ OCUPANDO GRAN PARTE DE LA VEREDA PUBLICA Y LA QUE QUEDA NO ES TRANSITABLE, ESA OBRA Y/O LA IM ESTÁN ACTUANDO IRREGULARMENTE, XQ EL PASO PEATONAL NO ES POSIBLE. SOLICITO LIMPIEN Y ACONDICIONEN O DERIVEN A QUIEN CORRESPONDA, GRACIAS.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 26 de febrero de 2020, resolvió por unanimidad: vista la nota presentada por los interesados, como lo informado por la Abogada Asesora de este Municipio, pase al Sector Acuerdo (0411), solicitando se revoque la Resolución N°3368/19/0113 de fecha 4 de diciembre de 2019, por los motivos expuestos en Actuación N°41.

Se le solicita al Servicio Centro Comunal Zonal N°16, realice los controles pertinentes.

- **2020-0013-98-000079** - SOLICITUD DE APOYO PARA LA INAUGURACIÓN DE COVIAGRÍCOLA I EL DÍA 29 DE FEBRERO DEL CORRIENTE AÑO DE 11.00 A 14:00 HORAS DR. AMEZAGA ESQUINA PORONGOS

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 26 de febrero de 2020, resolvió por unanimidad: en virtud de lo solicitado por los interesados y lo informado por el Sector Operativo, se autoriza el apoyo con:

- Escenario, audio, sillas y disposición final de residuos - Sector Operativo

Comuníquese al Sector involucrado.

Pase al Área Administrativa (0402), solicitando se notifique a los interesados.

Cumplido, continúe el trámite a la Unidad 0013 y mantener a despacho hasta que se realice la actividad.

- **2020-0013-98-000069** - SOLICITUD DE APOYO JORNADA DE LAS BUENAS ACCIONES, 28 DE MARZO, PLAZA 1RO DE MAYO, INTERESADOS: ESCUADRÓN TAPITAS

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 26 de febrero de 2020, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado, se autoriza el apoyo con:

- Gazebos, mesas y parlante activo o audio, dependiendo de las necesidades de la actividad.

Comuníquese al Sector involucrado.

Pase al Área Administrativa (0402), solicitando se notifique a los interesados.

Cumplido, pase a la Unidad 0013, solicitando se mantenga a Despacho hasta que culmine la actividad.

- **2020-0013-98-000074** - SOLICITUD DE APOYO PARA LA ACTIVIDAD POR EL MES DE LAS MUJERES EL MIÉRCOLES 25 DE MARZO 10 A 12 EN LA PLAZA MONSEÑOR BARBIERI

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 26 de febrero de 2020, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado y lo informado, se autoriza el uso del espacio y se apoya la actividad con:

- Gazebos, sillas, mesas y parlante potenciado - Sector Operativo

Comuníquese al Sector involucrado.

Pase por su orden al Área Social (0410) para su conocimiento y al Área Administrativa, solicitando se mantenga a Despacho hasta la realización de la actividad.

- **2017-3240-98-000265** - CONTROL DE HABILITACIÓN. BVAR BATLLE Y ORDOÑEZ 4157. LINIERS S.A

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 26 de febrero de 2020, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°3, por la Abogada Asesora de este Municipio y los plazos solicitados por el interesado, se entiende pertinente remitir las presentes actuaciones a Contralor de la Edificación (4112), expresando la necesidad de que se informe sobre el expediente 2018-4112-98-000885, en virtud de que según contacto realizado desde este Municipio, caducará el trámite de Viabilidad de Uso. Cumplido vuelva.

- **2019-3240-98-000979** - **SOLICITUD** DE INSPECCIÓN TÉCNICA. CONCEPCIÓN ARENAL 1807 UNIDAD 301.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 26 de febrero de 2020, resolvió por unanimidad: vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°3 (3240), para continuar con el trámite de multa, tomando en cuenta que se deberá dar respuesta a las notas presentada por la denunciada.

- **2019-3380-98-000503** - DENUNCIA DE VECINO POR TECHO EN ESPACIO PÚBLICO EN LA PLAZADE AGRACIADA Y LUCAS OBES

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 26 de febrero de 2020, resolvió por

unanidad: visto el problema planteado por el vecino y lo informado por el Área Urbanística del Servicio Centro Comunal Zonal N°16, se entiende pertinente vuelva a dicha Área (3380) solicitando se estudie otra solución para el problema en cuestión que la instalación de una cerca eléctrica, ya que no se considera conveniente.

- **2020-3240-98-000082 - SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE MULTA. GRAL. FLORES 2316. CARRARA DEMOLICIONES SRL.**

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 26 de febrero de 2020, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°3, como la nota presentada por los interesados y entendiendo que se le han otorgado plazos en varias oportunidades, previo a toda resolución, se entiende pertinente remitir las presentes actuaciones a Contralor de la Edificación (4112), solicitando informe sobre el trámite de Viabilidad de Uso para este emprendimiento.

Resoluciones aprobadas

- **Res. N°60/20/0113** - Reiterar el gasto a favor de la empresa ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, según preventiva N°226793, por la suma total de \$ 524, 00, ya que el gasto fue observado por la Contadora del Tribunal de Cuentas, por infringir lo dispuesto en el Art. 15 del TOCAF. Expediente: 2020-9210-98-000072.-
- **Res. N°61/20/0113** - Revocar la resolución N°204/19/0113 de fecha 14 de agosto de 2019. Expediente: 2018-3240-98-000240.-
- **Res. N°62/20/0113** - Adjudicar a la firma TE.CO.SE. SRL la Compra Directa N°372572/1 – Ampliación N°1 Obra N°6891, para continuar con los trabajos necesarios para el mantenimiento y reacondicionamiento básico de dos espacios públicos del territorio del CCZ N°15
- **Res. N°63/20/0113** - Aplicar una multa de UR 20 a la Copropiedad del Edificio sito en la calle Avda. San Martín N°3385/3385 bis - Sra. Laura Schenzer C.I. 2.832.156-1 (Unidad N.º 001) y Sra. Blanca Nodar C.I. 1.044.125-6 (Unidad N°101). Expediente: 2019-3370-98-000203.-
- **Res. N°64/20/0113** - Adjudicar a la firma AMANECER FASCHION S.A., LA Compra Directa N°372324/1 Ampliación N°1 – Obra N°6895, para continuar con los trabajos necesarios de impermeabilización en la sede del Municipio C, por la suma total de \$469.206,31 (Pesos Uruguayos cuatrocientos sesenta y nueve mil doscientos seis con treinta y un centésimos)
- **Res. N°65/20/0113** - Adjudicar a la firma AMANECER FASCHION S.A., LA Compra Directa N°372325/1 Ampliación N°1 – Obra N°6896, para continuar con los trabajos necesarios de impermeabilización en la sede del Municipio C, por la suma total de \$466.313,26 (Pesos Uruguayos cuatrocientos sesenta y seis mil trescientos trece con veintiséis centésimos)